

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

12/08/25



**Fiebre Amarilla**



Gobierno de  
Colombia



FOMAG

Administrado por  
{fiduprevisora}

## Situación actual del magisterio

Casos reportados de Fiebre Amarilla en FOMAG.

Dpto. residencia	Municipio residencia	Municipio atención	Sexo	Edad	Clasificación del caso	Fecha de Notificación	Antecedente Vacunal FA	Total casos notificados
Amazonas	Puerto Santander	Bogotá D.C.	Mujer	41 años	Descartado	1/04/2025	No	<b>2</b>
	Leticia	Leticia	Hombre	39 años	Descartado	23/04/2025	No	
Vaupés	Mitú	Bogotá D.C.	Hombre	48 años	Descartado	25/03/2025	No	<b>3</b>
		Bogotá D.C.	Mujer	19 años	Descartado	7/04/2025	No	
		Mitú	Hombre	58 años	Descartado	17/05/2025	Sí	
Guaviare	San José del Guaviare	Villavicencio	Hombre	16 años	Descartado Descartado	16/04/2025 18/04/2025	No	<b>1</b>
Cundinamarca	Bogotá	Bogotá	Hombre	64 años	Descartado	22/04/2025	Sí	<b>3</b>
	Flandes	Bogotá	Mujer	41 años	Descartado	25/04/2025	No	
	Bogotá	Girardot	Mujer	35 años	Descartado	27/04/2025	Sí	
Quindío	Armenia	Armenia	Hombre	20 años	Descartado	21/04/2025	Sí	<b>1</b>
Meta	Villavicencio	Meta	Mujer	50 años	Descartado	25/04/2025	No	<b>1</b>
Valle	Candelaria Sevilla	Cali	Mujer	41 años	Descartado	19/05/2025	No	<b>2</b>
		Armenia	Mujer	75 años	Descartado	20/04/2025	No	
Tolima	Ibagué	Ibagué	Mujer	19 años	Descartado	6/05/2025	Sí	<b>3</b>
		Ibagué	Mujer	65 años	Descartado	6/05/2025	Sí	
		Ibagué	Hombre	24 años	Descartado	22/05/2025	No	
Nariño	Tumaco	Pasto	Hombre	3 años	Descartado	16/05/2025	Sí	<b>1</b>
Putumayo	Mocoa	Mocoa	Mujer	21 años	Descartado	23/05/2025	Sí	<b>1</b>
Santander	Bucaramanga	Floridablanca	Hombre	25 años	Descartado	12/05/2025	Sí	<b>2</b>
	Charalá	San Gil	Hombre	40 años	Descartado	8/06/2025	No	
Huila	Neiva	Teruel	Hombre	49 años	Descartado	15/06/2025	No	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>								<b>21</b>

Fuente: SIVIGILA, Semana Epidemiológica 33, Datos Dinámicos.

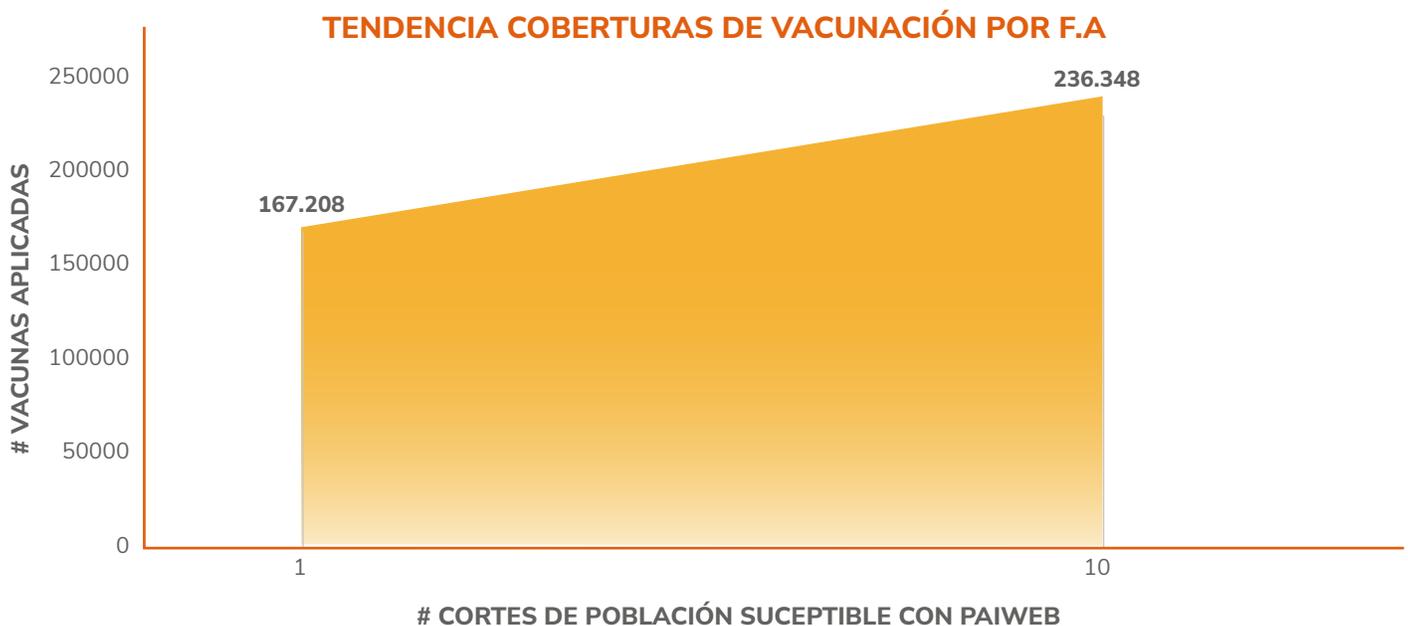


Desde la semana epidemiológica 25 (19/06/2025) hasta la semana epidemiológica 33 (12/08/2025), no se ha presentado ninguno caso sospechoso como confirmado para esta enfermedad vectorial como lo es la fiebre amarilla. De igual manera se continua la vigilancia epidemiológica activa y permanente hasta que se levante la emergencia sanitaria en el país.

## Cobertura de vacunación para FOMAG

### Cobertura nacional contra la fiebre amarilla

La cobertura nacional para el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio a nivel nacional y específicamente para la población susceptible de este régimen de excepción, evidencia a corte del 12 de agosto de 2025 por reporte PAIWEB y reportes diarios suministrados por cada uno de los departamentos, un aumento de biológicos para fiebre amarilla aplicados de 69.140 dosis desde el inicio de la contingencia, para un total de 236.348 biológicos administrados al último corte referido, lo que corresponde al 30% de cobertura nacional; mostrándonos un incremento porcentual de estas vacunas del 9% durante este intervalo de tiempo, evidenciándose en la siguiente tabla de tendencia:



*Elaboración propia, base de datos FOMAG-MinSalud, con corte 12/08/2025*

### Cobertura de vacunación en zonas geograficas de muy alto riesgo poblacion general

En estas zonas geográficas priorizadas, se cuenta con una cobertura general del 58%, con un ascenso del 22% con respecto al corte inicial desde el inicio de la emergencia sanitaria (25/04/25), lo que corresponde a una aplicación del biológico para fiebre amarilla de 23.971 dosis, para un total de 46.265 vacunas en total para este grupo de muy alto riesgo.

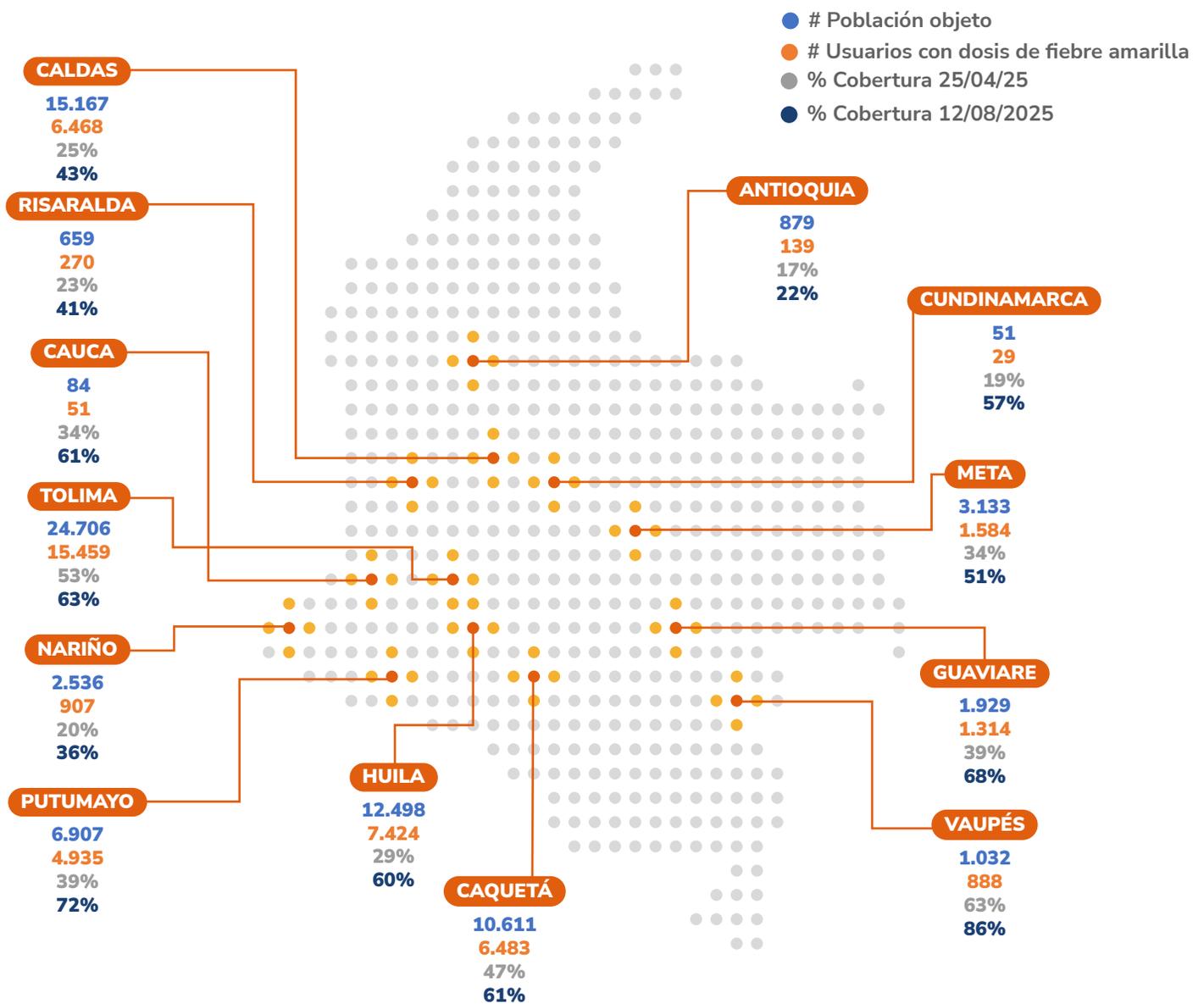
En el siguiente gráfico se evidencia los departamentos priorizados, su población objeto a vacunar, y el número de usuarios que ya cuentan con dosis aplicada de fiebre amarilla, además de porcentaje de cobertura, con un promedio de cobertura en general del 55%, comparado al

corte de inicio de contingencia, que corresponde al 34%, evidenciando un aumento significativo desde el inicio de la contingencia declarada por Ministerio de Salud y Protección Social.

Además se resalta zonas geográficas que ya sobrepasan más del 50% de la cobertura de vacunación como lo son: Vaupés con el 86% de cobertura, Putumayo con el 72%, Guaviare con 68%, Tolima con el 63%, Caquetá el 61%, Cauca con el 61% de cobertura, Huila con el 60% de cobertura, Cundinamarca con el 57% y Meta con 51% de cobertura. Lo anterior en continuo fortalecimiento bajo las diferentes estrategias de vacunación implementadas desde los niveles departamentales y nacionales de FOMAG.

## COBERTURA ZONA DE MUY ALTO RIESGO

Fuente: Elaboración Propia, Bases de Datos FOMAG-MinSalud, Con Corte 12/08/2025



## Cobertura de vacunación en zonas geográficas de muy alto riesgo docentes activos.

El total de personas definidas de los docentes activos como población objetivo para la vacunación es de **33.542 usuarios**. Este grupo corresponde a la población susceptible que, de acuerdo con los lineamientos de la **Circular Externa 012 de 2025**, debe ser protegida prioritariamente, ya sea por residir en áreas de riesgo y/o por su alta movilidad entre zonas urbanas y rurales por su actividad laboral que ejercen en estas áreas endémicas, presentan un riesgo epidemiológico elevado, por lo que es trascendental que estos usuarios sean vacunados por este arbovirus.

Al 12 de agosto de 2025, **22.235 docentes activos** cuentan con la dosis contra la fiebre amarilla, alcanzando una **cobertura del 66%**. Teniendo como brecha de vacunación o población en riesgo un total de 11.307 docentes sin vacunación aplicada o registrada, que equivale al 34% de la población objeto.

Departamento	Población susceptible	# Usuarios con dosis de fiebre amarilla	% Cobertura (12/08/2025)
 <b>Antioquia</b>	271	<b>50</b>	<b>18%</b>
 <b>Caldas</b>	5,179	<b>2,802</b>	<b>54%</b>
 <b>Caquetá</b>	4,712	<b>3,150</b>	<b>67%</b>
 <b>Cauca</b>	57	<b>38</b>	<b>67%</b>
 <b>Cundinamarca</b>	34	<b>23</b>	<b>68%</b>
 <b>Guaviare</b>	980	<b>704</b>	<b>72%</b>
 <b>Huila</b>	4,782	<b>3,170</b>	<b>66%</b>
 <b>Meta</b>	1,518	<b>783</b>	<b>52%</b>
 <b>Nariño</b>	1,232	<b>418</b>	<b>34%</b>
 <b>Putumayo</b>	3,600	<b>2,757</b>	<b>77%</b>
 <b>Risaralda</b>	322	<b>144</b>	<b>45%</b>
 <b>Tolima</b>	10,406	<b>7,785</b>	<b>75%</b>
 <b>Vaupés</b>	449	<b>411</b>	<b>92%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33,542</b>	<b>22,235</b>	<b>66%</b>

Fuente: Elaboración Propia, Bases de Datos FOMAG-MinSalud, Con Corte 12/08/2025

## Importancia de la vacunación contra la fiebre amarilla en la población docente

La vacunación contra la fiebre amarilla en la población docente no es únicamente una medida de protección individual, sino una **estrategia de salud pública de alto impacto** que involucra tres dimensiones fundamentales: **protección personal, seguridad comunitaria y sostenibilidad del servicio educativo.**

Un magisterio protegido reduce el riesgo de **transmisión en entornos escolares**, salvaguarda la salud de estudiantes y comunidades, y garantiza la **continuidad del servicio educativo.**

La **Resolución 691 de 2025** y la **Circular Externa 012 de 2025** establecen la obligatoriedad de vacunar sin barreras a toda persona en áreas de riesgo, incluyendo docentes, y personas mayores de 60 años. Además, la vacunación del magisterio tiene un **impacto multiplicador** en la promoción de la salud, pues los docentes son líderes comunitarios capaces de incentivar la inmunización y la prevención de enfermedades.

**Te invitamos a vacunarte contra la fiebre amarilla,  
es gratis y solo se aplica una vez en la vida.**

**¡FOMAG COMPROMETIDO CON LA SALUD  
DE NUESTRO MAESTROS!**